



SGHAT/0283/2014
ASUNTO: Convocatoria

L.A. SALVADOR CASTAÑEDA CUEVAS
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Vigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día Lunes 31 de Marzo del 2014, en la Sala de Sesiones de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, a las 09:00 Horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V.- Lectura de correspondencia y acuerdos en su caso.
- VI.- Asuntos a tratarse:
 - a).- Análisis y en su caso aprobación de la Solicitud para que se integre a Comisión de Participación ciudadana, encabezada por el C. Miguel Álvarez Bernal.
 - b).- Análisis y en su caso aprobación de la firma del Convenio del H. Ayuntamiento y el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara (CUSUR), referente a la carrera de "Enfermería Técnico Semiescolarizado".
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

A t e n t a m e n t e:

"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN"

Tamazula de Gordiano, Jal. 28 de Marzo de 2014.


L. A. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA.
Secretario General del H. Ayuntamiento